



CERTIFICADO DE REGISTRO

REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

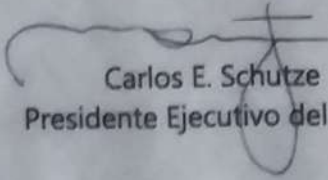
Registro
N°
1422-2015

El suscrito Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA-ENTE REGULADOR), en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 722 "Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento", publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 11 del 14 de junio del año 2010, CERTIFICA el Acta de Registro del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO denominado "MONTE DE LOS OLIVOS" como Prestador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, la cual se encuentra inscrita en el Tomo: II, Folios: Doscientos cuarenta y cinco (245) y Doscientos cuarenta y seis (246) del día veintinueve de mayo del año dos mil quince del Libro de Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento que lleva el INAA en el año 2015, la que íntegra y literalmente dice:

Registro N° 1422-2015 COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "MONTE DE LOS OLIVOS", ubicado en la Comunidad Monte Olivos, Municipio de Telica, Departamento de León, constituido en Asamblea General de Pobladores, el día diecisiete de enero del año dos mil trece, con el propósito de promover y garantizar el acceso al Agua Potable y Saneamiento a 89 viviendas en presencia de 87 personas, que representan el 97.75% del total de viviendas abastecidas, en dicha Asamblea se aprobaron los Estatutos y Reglamento. El COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "MONTE DE LOS OLIVOS", se encuentra debidamente inscrito bajo el Registro Municipal Acta Número 01, Folio 002, que lleva la Alcaldía Municipal de Telica, el día veinte de septiembre del año dos mil trece, según Certificado de Registro Municipal extendido por la Alcaldía Municipal de Telica, todo en base a lo establecido en la Ley N° 722 "Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento" y el Decreto 50-2010 "Reglamento a la Ley N° 722" y conforme a solicitud de Inscripción presentada ante INAA el día veintisiete de abril del año dos mil quince, por el Señor Gustavo Rafael Castillo Flores, Presidente y Representante Legal del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "MONTE DE LOS OLIVOS", siendo su actual Junta Directiva electa conformada por los siguientes Miembros:

- | | | |
|---------------|---|--------------------------------|
| 1. Presidente | : | Gustavo Rafael Castillo Flores |
| 2. Secretario | : | José Guadalupe Leyton |
| 3. Tesorero | : | Andrés Escoto Hernández |

Dado en la ciudad de Managua, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil quince.


Carlos E. Schutze
Presidente Ejecutivo del INAA

